

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Entidad organizadora y finalidad de la presente competición.

Esta actividad promocional será organizada conjuntamente por CERTIVENTS S.L y BULNES BRAN S.L (CITY HALL SCHOOL OF LANGUAGES), ambas con domicilio en León en Paseo Salamanca nº 31, con el fin de premiar la **MEJOR CALIFICACIÓN** de entre las personas que realicen el examen **OXFORD TEST OF ENGLISH**.

2. Personas a las que se dirige la competición.

Pueden participar en el concurso aquellas personas, menores o mayores de edad, que realicen el examen OXFORD TEST OF ENGLISH durante el periodo 1 de enero a 31 de diciembre de 2018.

EXCLUSIONES: Quedarán excluidos de participación todo el personal de las empresas que organizan dicha actividad promocional así como nativos de habla inglesa, personas que con anterioridad hayan certificado los niveles C1 o C2 y candidatos que no hayan realizado el test de las cuatro destrezas en la misma convocatoria de examen.

3. Fecha de la competición.

La presente competición estará activa entre los días 1 de enero a 31 de diciembre de 2018, ambos incluidos.

4. Mecánica de participación y obtención de premios.

Las personas que deseen participar en la competición deberán matricularse y realizar un examen **OXFORD TEST OF ENGLISH** organizado por CERTIVENTS S.L.

En el caso de los menores de edad, es necesario el consentimiento expreso de sus padres, tutores o guardianes legales para participar en la competición así como someterse a las bases de la misma.

De entre todos los examinandos, recibirá un premio de **QUINIENTOS EUROS (500€)** el que mejor puntuación obtenga en el TEST de las cuatro destrezas a la finalización dentro del periodo de la competición.

En caso de que dos o más participantes obtengan la misma calificación se repartirá el importe del premio entre dichas personas.

El premio se entregará mediante **CHEQUE NOMINATIVO NO A LA ORDEN** en la Academia de Idiomas CITY HALL SCHOOL OF LANGUAGES, en Paseo Salamanca nº 31 de León.

En el caso de que el ganador o ganadora sea un menor de edad, el cheque será entregado a la persona que ostente la patria potestad, tutela o guardia legal del mismo.

5. Comunicación del premio.

El ganador o ganadores de la competición se publicarán durante el mes de enero de 2019 a través de las distintas RRSS de CITY HALL SCHOOL OF LANGUAGES (Facebook, Twitter, Instagram,...)

Del mismo modo, las empresas organizadoras comunicarán telefónicamente el resultado al ganador o ganadores.

En caso de que en el plazo de 7 días desde la publicación del premio no se haya podido contactar con el ganador, perderá dicha condición y se contactará con el siguiente participante con mejor calificación, y así sucesivamente.

El premio se entregará en la academia de inglés CITY HALL SCHOOL OF LANGUAGES en su domicilio social de León en Paseo Salamanca nº 31.

6. Responsabilidad de la empresa.

La empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si ocurriesen supuestos especiales en lo que se impide la realización del mismo o concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización.

Igualmente CERTIVENTS se reservara el derecho de expulsar del concurso a aquellos participantes que incumplan alguno de los requisitos y se averigüen durante el transcurso del mismo.

7. Tratamiento de los datos personales.

Los datos personales facilitados serán incorporados a un fichero mixto, propiedad de **BULNES BRAN S.L Y CERTIVENTS S.L.** El tratamiento de los mismos se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

En el caso de menores de edad, los padres, tutores o guardianes legales deberán firmar junto con las bases del concurso una autorización para dicho tratamiento.

8. Ley aplicable.

La competición se someterá a la normativa española vigente. En caso de litigio resolverán la contienda los Juzgados y Tribunales de la ciudad de León sin perjuicio del fuero que pudiera corresponder según la normativa aplicable.

9. Aceptación de las bases de esta competición.

Al participar en la competición y dar tus datos personales el participante acepta de forma expresa las anteriores bases del concurso.

En caso de que desee obtener más información podrá ponerse en contacto con la empresa organizadora llamando al siguiente número 987 23 75 89 o mandando un email a info@cityhallschooloflanguages.com